

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4175 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 237, de 30 de noviembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Informático/a, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre. Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el Tablón de Edictos (Sede electrónica) y en la Página Web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

Illescas, 31 de enero de 2023.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.